

SECTOR PARAESTATAL

Cuenta Pública 2026
Sector Paraestatal
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 30 de junio del 2026

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	-	116,032	116,032	116,032	116,032	116,032
Aprovechamientos						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	300,208,704	443,894,996	744,103,700	358,808,914	358,808,914	58,600,210
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	300,208,704	444,011,027	744,219,731	358,924,946	358,924,946	58,716,242
Ingresos excedentes ¹						

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativos y Judicial de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal y Paramunicipal, así como las Empresas Productivas del Estado						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Productos	-	116,032	116,032	116,032	116,032	116,032
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	300,208,704	443,894,996	744,103,700	358,808,914	358,808,914	58,600,210
Ingresos derivados de financiamiento						
Ingresos Derivados de Financiamientos						
Total	300,208,704	444,011,027	744,219,731	358,924,946	358,924,946	58,716,242
				Ingresos excedentes ¹		

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.